PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ADENDA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA

ADENDA NRO. 3
PROCESO NRO. SASI_ANT_CRNR_007_2026
OBJETO: 5_9101_341 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y AFINES PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento del principio de transparencia establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el cual reglamenta la contratación pública y regula la expedición de adendas, indica lo siguiente:

Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala:

> *"(…) La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato (…)".*

Que la Entidad recibió observaciones relacionadas con el Anexo 12.2 – Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), específicamente respecto del momento de exigibilidad de las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) para los productos químicos objeto del proceso de contratación.

Que, una vez analizadas las observaciones presentadas, la Entidad considera procedente efectuar precisiones al Anexo 12.2 – Criterios SST, con el fin de unificar las reglas del proceso y brindar mayor claridad respecto de la exigibilidad de las Fichas de Datos de Seguridad (FDS), garantizando la adecuada interpretación de los documentos del proceso y la correcta estructuración de las ofertas.

Que, en atención a las modificaciones incorporadas mediante la presente adenda, y con el propósito de salvaguardar los principios de transparencia, igualdad, selección objetiva y pluralidad de oferentes, resulta procedente ampliar el plazo para la presentación de ofertas, permitiendo a los interesados revisar las modificaciones efectuadas y realizar, de considerarlo necesario, únicamente los ajustes estrictamente relacionados con las precisiones introducidas.

En mérito de lo expuesto,

SE DISPONE:

PRIMERO. Modificar el Anexo 12.2 – Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en lo relacionado con el momento de exigibilidad de las Fichas de Datos de Seguridad (FDS), de conformidad con el documento anexo que hace parte integral de la presente adenda.

SEGUNDO. Modificar el cronograma del proceso de selección, ampliando el plazo para la presentación de ofertas conforme al cronograma actualizado que se publica junto con la presente adenda; así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	21 de mayo de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	21 de mayo de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	21 de mayo de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 27 de mayo de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	07 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	27 de mayo de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	07 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	07 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos	No aplica	
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	09 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	17 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	17 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre	22 de julio de 2026 Hora: 3:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre nro. 1	22 de julio de 2026 Hora: 3:05 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1 (Todos los lotes)	24 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (Plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 29 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación respuesta observaciones e informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre nro. 1	30 de julio de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Sobre 2 - económico	31 de julio de 2026 Hora: 2:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Publicación de la lista de participantes de la subasta	03 de agosto de 2026 Hora: 6:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Certamen Subasta Inversa Electrónica (Por lotes)	04 de agosto de 2026 Hora: 1:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Expedición Acto administrativo de Adjudicación o de Declaratoria de Desierto hasta:	05 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	06 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato	www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días siguientes a la entrega	www.colombiacompra.gov.co

TERCERO. Informar a los oferentes que, a la fecha de publicación de la presente adenda, ya hayan presentado su oferta a través de la plataforma SECOP II, que revisen las modificaciones incorporadas y, de estimarlo necesario, actualicen su propuesta únicamente en lo estrictamente relacionado con los ajustes efectuados mediante la presente adenda, verificando que la misma continúe cumpliendo la totalidad de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y sus adendas.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Elaboró: Eliana Amparo Zapata Arango – Abogada Contratista